



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación de Coordinador de las escuelas deportivas municipales, así como la constitución de una bolsa de trabajo para cubrir posibles vacantes.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 22 de septiembre de 2017, y de conformidad con el artículo 10.1 del Decreto 33/1999, de 9 de marzo en relación con el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- LUZ MARIA PORRAS VALENCIA, NIF 4.622.077-C
- VICTOR URBINA RODRIGUEZ, NIF 50.485.605-F
- IGNACIO CALVO MONEDERO, NIF 70.521.858-V
- MARIA MORENO PEREZ, NIF 3.934.288-T
- IVAN DORADO GUTIERREZ, NIF 3.857.499-P
- JUAN-JOSE SANCHEZ-RICO OCAÑA, NIF 70.522.371-R
- CARLOS MARTINEZ HUEDO, NIF 6.274.500-P
- IÑAKI SALIDO SOLANA, NIF 6.272.655-A
- MIGUEL SANCHEZ FUENTES, NIF 3.945.481-S
- LUIS MARTIN-TADEO SANCHEZ, NIF 3.888.469-C
- VICENTE CHAVES GRANDE, NIF 4.621.539-B

**SEGUNDO.** Abrir un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o alegaciones al listado provisional de admitidos.

**TERCERO.** Publicar la relación provisional de admitidos en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Señor Alcalde, don Luis-Alberto Hernández Millas, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

En Santa Cruz de la Zarza a 11 de diciembre de 2.017

El Alcalde

El Secretario

Fdo.: Luis Alberto Hernández Millas

Fdo: Juan Carlos López-Dueñas Diaz